

### APÉNDICE 3

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Por email ([acreedores@nuevapescanova.com](mailto:acreedores@nuevapescanova.com))

**A: Nueva Pescanova, S.L.**

Rúa José Fernández López s/n.  
36320 Chapela-Redondela, Pontevedra

26 de enero de 2017

Estimados Sres.:

Nos referimos a la invitación para adherirse al Acuerdo de Refinanciación de Nueva Pescanova, S.L. (*Nueva Pescanova*) y para el ejercicio de opciones de capitalización o quita publicada en su página web ([www.nuevapescanova.com](http://www.nuevapescanova.com)) el día 26 de enero de 2017 (la *Invitación*).

En esta carta, los términos cuya inicial sea una letra mayúscula y que no se definan expresamente tendrán el significado que a ellos se les atribuye en la Invitación y/o en las Instrucciones.

#### 1. Solicitud de información

Por la presente les solicitamos que nos faciliten la siguiente información (*marque la casilla de la información que desea recibir*):

- Copia del Acuerdo de Refinanciación, incluyendo los nuevos términos del Pasivo Financiero Remanente.
- Indicación del importe que el Destinatario podrá capitalizar de cada uno de los Tramos en los que tenga participación (asumiendo capitalización a *pro rata* del 35% en todos los Tramos en los que participa el Destinatario).

La presente solicitud de información no conlleva obligación alguna para el Destinatario de (i) adherirse al Acuerdo de Refinanciación; y/o (ii) optar por la capitalización de sus créditos. Una vez recibida la información y documentación indicada, el Destinatario podrá decidir libremente.

#### Manifestaciones y garantías

Por la presente les manifestamos:

que el firmante o firmantes de esta carta están debidamente facultados de acuerdo con la legislación aplicable para suscribir esta carta en nombre y representación del Destinatario;

que el remitente tiene la condición de Destinatario y que su participación en el Pasivo Financiero es directa y no ha sido objeto de amortización o disposición en favor de terceros; y

que, habiendo leído en detalle los términos y condiciones de la Invitación, el Destinatario está plenamente conforme con los mismos.

### **Compromiso de confidencialidad**

El Destinatario reconoce que toda la información y documentación que reciba en el marco del proceso de adhesión al Acuerdo de Refinanciación, de acuerdo con lo previsto en la Invitación (la **Información Confidencial**) (i) constituye información confidencial perteneciente a Nueva Pescanova y su grupo, cuya divulgación sería perjudicial para ésta; y (ii) le será remitida a los exclusivos efectos de evaluar y, en su caso, optar por las distintas alternativas de adhesión al Acuerdo de Refinanciación y participación en el Aumento de Capital, o quita de su Pasivo Financiero, sin que esté autorizado su uso para ninguna otra finalidad.

En este sentido, el Destinatario no podrá:

- transmitir, revelar ni divulgar la Información Confidencial, en todo o en parte, a ninguna persona o entidad distinta de aquellos administradores, directivos, empleados o asesores profesionales del Destinatario que tengan que acceder a la Información Confidencial a efectos de evaluarla para los fines indicados anteriormente. Lo anterior no se aplicará en los supuestos en los que el Destinatario (o, en su caso cualquier administrador, directivo, empleado o asesor profesional del Destinatario que haya tenido acceso a la Información Confidencial) esté obligado a revelar la Información Confidencial de conformidad con lo previsto en la normativa que sea de aplicación, incluyendo, la normativa del mercado de valores o por petición de una autoridad pública, administrativa o judicial; ni
- utilizar la Información Confidencial para fines distintos de los indicados anteriormente.

Asimismo, el Destinatario deberá:

- establecer medidas de seguridad para la custodia, archivo y acceso de la Información Confidencial; y
- adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las anteriores obligaciones por sus administradores, directivos, empleados y asesores profesionales.

En caso de que finalmente el Destinatario se adhiera al Acuerdo de Refinanciación, sus obligaciones en relación con la Información Confidencial se entenderán sustituidas por lo previsto al efecto en el propio Acuerdo de Refinanciación. En caso contrario deberá, no más tarde del día 24 de febrero de 2017 (incluido) y a su elección, (i) bien devolver a Nueva Pescanova todos los materiales, datos, documentos, papeles y cualquier copia de los mismos que contengan Información Confidencial; o (ii) bien destruir tales materiales, datos, documentos, papeles y copias y confirmar por escrito dicha circunstancia a Nueva Pescanova.

## **Comunicaciones**

Mediante la firma de esta carta el Destinatario consiente, a los efectos del proceso de adhesión al Acuerdo de Refinanciación, el envío de comunicaciones mediante correo electrónico a la(s) dirección(es) de correo electrónico indicada(s) en Anexo como forma de comunicación fehaciente entre Nueva Pescanova y el Destinatario.

Atentamente,

FIRMA:

TIPO DE FIRMA: Individual  Conjunta  \*Si no se indica, se considerará como firma individual

## ANEXO

### DATOS IDENTIFICATIVOS

<b>1/ Identificación del Destinatario –persona física o jurídica- que solicita información adicional):</b>	
• Razón social / nombre y apellidos:	
• NIF / DNI / Pasaporte:	
• Nacionalidad:	
• Domicilio social:	
• Persona de contacto:	
• Teléfono de contacto:	
• Email de contacto:	
<b>2/ Identificación del representante (persona(s) física(s) firmante(s) de la Solicitud de Información Adicional en representación del Destinatario):</b>	
• Nombre y apellidos:	
• NIF / DNI / Pasaporte:	
• Nacionalidad:	
• Cargo / apoderamiento:	
• Nombre y apellidos:	
• NIF / DNI / Pasaporte:	
• Nacionalidad:	
• Cargo / apoderamiento:	

#### DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que se recaben pasarán a formar parte de la base de datos titularidad de Nueva Pescanova y serán tratados por esta empresa, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de llevar a efecto el Acuerdo de Refinanciación y el Aumento de Capital. A este respecto Nueva Pescanova adoptará todas las medidas de seguridad exigidas por esa misma normativa. Sin perjuicio de lo anterior, los datos personales que se faciliten a Nueva Pescanova podrán ser comunicados (i) tanto a empresas del grupo al que pertenece Nueva Pescanova; (ii) como a otras terceras entidades cuando la

**comunicación a las mismas responde a una necesidad para la gestión del proceso o la ejecución del Acuerdo de Refinanciación y del Aumento de Capital. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición de datos podrán ejercitarse dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: NUEVA PESCANOVA, S.L., Rúa José Fernández López s/n. 36320 Chapela-Redondela. Pontevedra**